Facultad de Arquitectura,
Diseño y Arte
FADA UNA

RESOLUCIÓN Nº 560/16/2022

POR LA CUAL SE RESUELVE CONCEDER PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL PROF. ARQ. JOSE LUIS PINO MEZA, EN LOS CARGOS DE PROFESOR ADJUNTO EN LA ASIGNATURA TEORÍA DE LA ARQUITECTURA 2 Y AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA EN LA ASIGNATURA INTRODUCCIÓN TECNOLÓGICA.-

San Lorenzo, 12 de julio de 2022
Acta N° 16 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y CONSIDERANDO: El Expediente N° 4823 del 30/06/2022 del Prof. Arq. JOSE LUIS PINO MEZA, Profesor de la carrera de Arquitectura, por el cual informa que desde el 04 al 16 de julio del corriente estará de viaje de estudio en Curitiba – Brasil, para participar en la Facultad San Basilio Magno en el tercer módulo de un curso de posgrado en Arquitectura y Arte Sacra.-

El mencionado profesor ha comunicado a los respectivos encargados de cátedra de las asignaturas de la que forma parte, Profesor Adjunto en la Asignatura Teoría de la Arquitectura 2 y Auxiliar de la Enseñanza en la Asignatura Introducción Tecnológica.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1º: **CONCEDER** permiso con goce de sueldo desde el 04 al 16 de julio del corriente año al Prof. Arq. JOSE LUIS PINO MEZA, con Cédula de Identidad Civil N° 3.385.220, en los cargos de Profesor Adjunto en la Asignatura Teoría de la Arquitectura 2 y Auxiliar de la Enseñanza en la Asignatura Introducción Tecnológica.-

Art. 2º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-

LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · CONSEJO DIRECTIVO · FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo